

**EXCMO. AYUNTAMIENTO**  
**DE ALMAGRO**  
*Servicios de Consumo*  
*C/ Mercado s/nº*  
*13270 Almagro*  
*tlf.: 926-261361 y fax: 926261462*  
*omic@almagro.es*



#### NOTA INFORMATIVA

AFECTADOS POR VOLKSWAGEN.

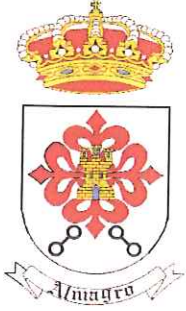
Desde los Servicios de Consumo (OMIC), del Ayuntamiento de Almagro, trasladan una serie de pautas a seguir para aquellos consumidores que se consideren afectados por su concesionario de la marca Volkswagen, concretamente del motor DIESEL EA189 (mecanismo electrónico que provoca el falseamiento de las emisiones contaminantes a la atmosfera).

La empresa ha emitido varios comunicados en prensa en estos días informando:

- La entidad manifiesta que asumirá toda responsabilidad y los costes derivados de las medidas que se deban aplicar
- El problema sólo ha sido detectado al parecer, para motores del tipo EA 189 EU 5
- La marca Volkswagen turismos informará a los mercados de todo el mundo cuantos vehículos estén afectados a nivel local.
- Todos los vehículos en virtud en los comunicados son y seguirán siendo técnicamente seguros y aptos para la conducción.
- Los clientes afectados serán informados de que las emisiones correspondientes de sus vehículos van a ser corregidas en un futuro próximo.
- Volkswagen y el resto de marcas de su grupo cuyos vehículos están afectados van a presentar soluciones y medidas técnicas a las autoridades responsables en el mes de octubre. La clientela recibirá información en las próximas semanas y meses.
- Todas las marcas afectadas del grupo, habilitarán páginas web a nivel nacional para poner al día a su clientela afectada.

SI USTED SE CONSIDERA AFECTAD@, ESTAS SON LAS PAUTAS:

1. Ponerse en contacto con el Concesionario donde adquirió el vehículo y solicitar información sobre si el modelo en su caso está afectado, el tipo de reparación o revisión que necesitará su vehículo y sobre todo las implicaciones que pudiera tener la reparación o revisión ( en forma de posible pérdida de prestaciones, potencia o aumento de consumo).
2. Si el vehículo estuviera en garantía les sería aplicable el régimen legal de la garantía ó, en su caso garantía comercial, pudiese exigir en su caso REPARACIÓN, SUSTITUCIÓN, REBAJA DE PRECIO O RESOLUCIÓN DEL CONTRATO.
3. Si su vehículo no está en garantía es aplicable el código civil que contempla la resolución del contrato para el caso de que una de las partes no cumpla con lo que le corresponde. El afectado podría elegir entre exigir el cumplimiento o resolución de la obligación con el oportuno resarcimiento de daños y perjuicios.



**EXCMO. AYUNTAMIENTO**

**DE ALMAGRO**

*Servicios de Consumo*

*C/ Mercado s/nº*

*13270 Almagro*

*tf.: 926-261361 y fax: 926261462*

*omic@almagro.es*



**ASPECTOS A DESTACAR:**

Si el concesionario realizará las oportunas revisiones debe saber que todos los gastos relacionados con el fraude no le debe suponer coste alguno. Costes referidos a:

- Revisiones que se hagan en el vehículo
- Posibles reparaciones
- Posible incremento en el impuesto de circulación que pudiera estar relacionado con el cambio hipotético que pudiera sufrir el vehículo en la categoría de eficiencia.
- Los gastos relativos con la desinstalación o anulación del dispositivo software implicado en el fraude.
- Gastos relacionados con subvenciones que en su día pudiera haber recibido su vehículo( por ejemplo, Plan Pive).
- El vehículo ha de permanecer un tiempo en el taller para su reparación y revisión. Solicite vehículo de sustitución o transporte alternativo entre lugar de origen y el concesionario o viceversa.
- Ponga en orden o recupere toda la documentación del vehículo ( la propia del vehículo, folletos...).
- Exigir documento desglosado en el que figuren las actuaciones realizadas durante el proceso, para salvaguardar tus intereses ante posibles problemas.

Preste especial atención sobre las posibles modificaciones en el moto, en ningún caso pueden reducir la potencia de su vehículo. No se debe modificar el sistema de prestaciones del vehículo.

Volkswagen ha activado un número de teléfono gratuito para que los clientes comprueben si su coche está afectado. 900180361. Disponen igualmente de un correo electrónico: [infogrupovw@vw-audi.es](mailto:infogrupovw@vw-audi.es) indicando el nombre completo, el teléfono y el número de bastidor de su vehículo, le indicarán si estuviera afectado.

La OMIC dispone de un listado de Asociaciones de Consumidores que les pueden asesorar directamente y, gestionar su reclamación vía Tribunales. Dado el número elevado de consumidores afectados, se aconseja que en caso de querer pertenecer a alguna Plataforma de afectados o realizar una denuncia judicial, es más ventajoso acudir a las Organizaciones privadas de consumidores y usuarios donde los costes judiciales serán más económicos y se podrá ir grupalmente.

D. \_\_\_\_\_ con domicilio  
en \_\_\_\_\_ Población \_\_\_\_\_

Se dirige al Concesionario \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

Con referencia a las noticias publicadas en los medios de comunicación y a través de las Organizaciones de Consumidores, sobre los vehículos diesel afectados por la presunta manipulación o trucaje de los software instalado, y que producen datos erróneos en el instante en que se midiesen los niveles de gases como consecuencia de la combustión, a través del presente escrito me dirijo a ustedes para que me confirmen o denieguen si mi vehículo, marca \_\_\_\_\_ modelo \_\_\_\_\_ y con el numero de bastidor \_\_\_\_\_ y matrícula \_\_\_\_\_ adquirido mediante contrato de compra-venta de fecha \_\_\_\_\_ firmado entre el usuario \_\_\_\_\_ con DNI \_\_\_\_\_ y NIF \_\_\_\_\_ y su factura numero \_\_\_\_\_; estuviera afectado por la instalación del mencionado software, y si así fuese, exigir la correspondiente reparación con las máximas garantías de mantener las prestaciones pactadas en el momento de la compraventa, o en su defecto, aplicar el régimen legal de la garantía, pudiendo exigir en todo momento la sustitución del vehículo, que cumple con las condiciones legales establecidas por la C.E.E., o en última instancia, bajo el legítimo amparo de la Ley, la resolución del contrato y en consecuencia, la devolución de las cantidades satisfechas.

Lo que hace constar para que surtan los efectos oportunos en Almagro a

\_\_\_\_\_.

FDO.:

DNI.: